

EL IV «STAGE» INTERNACIONAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS

En la ciudad de Tours, capital de la Turena, a orillas del Loire, centro que fué históricamente del Renacimiento francés, ahí están para demostrarlo palpablemente los famosos «Chateaux», funciona una laudable institución: «El Centro de Estudios Superiores del Renacimiento». Dicha institución fué fundada como Centro especializado de estudios sobre ese período tan importante de la historia de Europa que es el Renacimiento, y considerado en todos sus aspectos: literarios, políticos, pedagógicos, etc.

En el marco del Centro, con una espléndida biblioteca a su disposición, trabaja constantemente un pequeño núcleo de investigadores, renovados periódicamente, que se interesan en ese importante fenómeno en sus más varias manifestaciones. El Centro lo dirige M. Pierre Mesnard, figura entrañablemente unida a su vida. M. Mesnard une a sus cualidades científicas (es autor de una serie de importantes publicaciones de carácter filosófico, político, histórico, etc., etc.) un altísimo valor humano y una gran simpatía, su dirección es a la vez certera y cordial.

Pues bien, se vienen celebrando últimamente, durante los veranos, unos «Stages» de carácter internacional dedicados al estudio de algunos aspectos o temas del Renacimiento. El del presente año ha sido el cuarto, tenía como tema: Pedagogos y Juristas, y reunió durante tres semanas (del 4 al 23 de julio) profesores y alumnos de diversos países de Europa; este año la mayoría del alumnado pertenecía a países latinos. El «Stage» se desarrolló en forma de conferencias en torno al mencionado tema, a cargo de una serie de profesores e investigadores; el Centro, en este sentido, hace un gran esfuerzo; este año se reunieron ahí, a lo largo del «Stage», de veinte a veinticinco conferenciantes, provenientes de diversos países de Europa. No podemos mencionarlos a todos, pero entre

ellos citemos dos personas tan destacadas como los profesores Baillon y Gueroult, del Colegio de Francia.

El temario del «Stage» desbordó los límites del enunciado. Primeramente porque es imposible acotar completamente una parcela, sino que hay que estudiarla en el trasfondo general del fenómeno total Renacimiento. Segundo, porque los diversos sectores no son como compartimientos estancos, sino que hay mutuas interferencias y relaciones entre ellos. Pero, señalado esto, es indudable que la atención se centró sobre pedagogos y juristas.

En el campo jurídico la atención se dirigió especialmente hacia el «Humanismo jurídico». Dentro de la corriente humanista se va con un nuevo espíritu al estudio y enseñanza del Derecho; frente al método escolástico de los glosadores, se utiliza el método filológico-histórico y se pretende un mejor conocimiento, gracias a ello, de las fuentes. Ello va acompañado de una elaboración doctrinal. Un problema es el de la eficacia práctica, de la influencia real del humanismo jurídico sobre la práctica del Derecho, influencia que varía según los países, desde algunos en que fué casi nula hasta otros, como Francia, donde la ejerció. Sea ello lo que fuere, es indudable su profunda significación en el conjunto de la época. Aparte de éste, se estudiaron otros temas y problemas. Pero no es nuestro propósito hacer una exposición detallada de conferencias, opiniones y conclusiones, sino el de una rápida crónica del «Stage».

La preocupación pedagógica es uno de los caracteres del Renacimiento. El «Stage» no agotó el tema, tema inagotable. Pero, por otro lado, no permaneció en los estrictos límites del Renacimiento, sino que los amplió, examinando las corrientes pedagógicas hasta el siglo XVII. El examen abarcó desde figuras que no fueron estrictamente o solamente pedagogos, hasta los grandes reformadores de la enseñanza, como Ramus, Ratichius y Comenius, la pedagogía de los jesuitas, etc. El estudio se centró también en el aspecto institucional. En el Renacimiento se fundan la Universidad de Alcalá y el Colegio de Francia, y una serie de Universidades conocen una espléndida floración, como Coimbra y Salamanca. Las reformas y proyectos nuevos en los planes de estudio, métodos de enseñanza, organización, fueron analizados. Y no hay que olvidar la enseñanza secundaria, verdadera creación de los siglos XVI y XVII. En estos siglos se dibuja la tendencia hacia una enseñanza nacional, estatal, pública y obligatoria, así como se sientan las bases de la moderna pedagogía. Este y otros aspectos se

señalaron en el coloquio final sobre historia de la pedagogía. Por último hubo una interesante sesión, a cargo de especialistas, dedicada a problemas fundamentales de la pedagogía.

España no estuvo ausente en el «Stage» ni en el temario, ni en los conferenciantes, ni en el alumnado. Alcalá y Salamanca, y dos figuras tan importantes como Huarte de San Juan y el arzobispo Carranza, constituyeron el temario español del «Stage».

No hay que olvidar, para terminar, el aspecto humano del «Stage» y la magnífica acogida y cordialidad de las autoridades y de la Universidad francesa. En el primer aspecto, el «Stage», al reunir una reducida pero muy cualificada representación de diversos países, facilitó los contactos. Esta Europa, que por encima de las barreras nacionales constituye una gran unidad espiritual, fué el telón de fondo de ello. En el segundo aspecto, las autoridades políticas y académicas se desvelaron para hacer más agradable el «Stage»; se hicieron excursiones a lugares históricos y fueron ofrecidas magníficas recepciones.

En fin, creemos que el «Stage» quedará en la memoria de todos los participantes por su elevado carácter intelectual, humanidad y cordialidad.

JUAN J. TRÍAS
Universidad de Madrid

